





En cumplimiento con el artículo 12 del Decreto de Creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, se dieron cita en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Educación Media y Superior en el Estado, sito en calle Juan Álvarez No. 104 Colonia Centro en Villahermosa, Tabasco siendo las 11:57 horas del día 24 de Septiembre del año dos mil dieciocho, a fin de celebrar la III Sesión Ordinaria 2018, los integrantes de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco. Es importante subrayar que el cargo de esta Junta es honorario y que, en lo sucesivo para la presente, se les denominará conforme al Decreto de creación del Colegio, cuyos nombres y cargos se relacionan al final de esta acta, en la cual se analizaron y desahogaron los asuntos en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2. Apertura de sesión.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 4. Presentación y ratificación, en su caso, del acta de la II Sesión Ordinara 2018.
- 5. Seguimiento de acuerdos.
- 6. Asuntos que requieren la aprobación de la Junta Directiva.
 - 6.1. Modificación de los costos de las concesiones de fotocopiadora de los planteles 4 y 7.
 - 6.2. Solicitud de aprobación de la cuota para la concesión de cafetería del Plantel No. 19.
 - 6.3. Presentación del Sistema de Gestión de Calidad.
 - 6.4. Presentación para aprobación de la Modificación del Presupuesto 2018
- 7. Asuntos de carácter informativo
 - 7.1. Actividades Académicas
 - 7.2. Asuntos Administrativos y de Gestión.

Comportamiento del Presupuesto en los meses de mayo, junio y julio del Ejercicio Fiscal 2018.

Estados financieros de mayo 2018.

Estados financieros de junio 2018.

Estados financieros de julio 2018.

7.3. Asuntos de Planeación y Evaluación.

Indicadores de desempeño.

Presentación de avances del Plan de Desarrollo Institucional

Mantenimiento, rehabilitación y/o construcción de obras.

- 7.4. Actividades de Extensión y Vinculación.
- 8. Asuntos generales.
- 9. Lectura y ratificación de acuerdos.
- 10. Clausura de la sesión.

X

0

A all







del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco 24 de Septiembre 2018

Desarrollo de la Sesión

Nota 1

La Junta Directiva declaró que conforme al pase de lista se encontraron presente 6 de los 7 integrantes de la Junta Directiva con derecho a voz y voto, así como dos invitados especiales en la III Sesión Ordinaria 2018 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco; por lo que el Presidente suplente dio inicio a los trabajos de la presente sesión.

Acuerdo No.01.03.24.09.2018.R.	La Junta Directiva aprobó, el orden del día presentado para esta III Sesión Ordinaria 2018 del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.	
Acuerdo No.02.03.24.09.2018.R.		

Nota 2 La Junta Directiva tomó nota del informe de seguimiento del acuerdo pendientes generado en sesión previa.

AGUERDO		
Acuerdo No. 05.02.13.06.2017.\$. La Junta Directiva dio por presentada la solicitud de regularización de las cuotas de Apoyo a la Vivienda del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, recomendando al director general revisar la formalización de este pago con la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado, con la Secretaria de Contraloría y la Subsecretaria de Educación Media y Superior de la SEP.		
III Sesión Ordinaria 2017	El pasado 4 de julio mediante oficios no. CECYTE/DG/UAJ/100/2017 y CECYTE/DG/UAJ/101/2017 se solicitó a la Secretaría de Contraloría y a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado, llevar a cabo una reunión de trabajo para efectos de exponer los antecedentes de la regulación de las cuotas de "Apoyo a la Vivienda". Por lo que durante el mes de julio se llevaron a cabo las mesas de trabajo en SECOTAB, llegando al acuerdo de formalizar la solicitud de opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a dicha cuota a través del oficio no. CECYTE/DG/UAJ/127/2017; actualmente estamos en espera de respuesta.	
IV Sesión Ordinaria 2017 Mediante los oficios no. CECYTE/DG/UAJ/212/2017 y CECYTE/DG/UAJ/213/2017 se solicitó a la Coordinación General de Asuntos Jurídicos del Estado y a la Secretaría de Contraloría, la opinión sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos a las cuotas de "Apoyo a la Vivienda", a efectos de oficializar la entrega de dicho pago a los trabajadores del CECyTE y así estar en armonía con la normatividad inherente al tema.		

raloría, la poyo a la yTE y así

A CA

f

X







del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco 24 de Septiembre 2018

l Sesión Ordinaria 2018	Mediante el oficio no. SC/UAJAI/232/2018 la Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Contraloría, remitió la consulta sobre la factibilidad de la aplicación de los recursos relativos las cuotas de "Apoyo a la Vivienda" a la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, para que sean ellos quienes emitan el pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención. Por lo anterior, se ha solicitado a la Subsecretaría la opinión o dictamen pertinente.
II Sesión Ordinaria 2018	Pendientes de recibir la opinión o dictamen pertinente de la Subsecretaría de Educación Media Superior de la SEP, en cuanto al pronunciamiento con relación a la factibilidad de oficializar la prestación en mención. El Delegado Federal de la SEP en el Estado solicitó al Director General hacerle llegar el documento referente a dicho acuerdo.
III Sesión Ordinaria 2018 Acuerdo Pendi	La Subsecretaría de Educación Media y Superior de la SEP aún no emite pronunciamiento o dictamen acerca de la solicitud realizada en referencia a las cuotas que se otorgan a los trabajadores por concepto de "Apoyo a la vivienda", con relación a la factibilidad de oficializar la presentación en mención.

ASUNTOS QUE REQUIEREN LA APROBACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO.

Modificación de los costos de las concesiones de fotocopiadora de los planteles 4 y 7.

Con fundamento en el artículo 8 fracción V del Decreto de Creación No. 0715 de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el Director General presentó para aprobación de esta H. Junta Directiva, la modificación a los costos de las cuotas de las fotocopiadora de los Planteles No. 4 y 7.

Plantel	Cuota mensual.
4	\$2,500.00
7	\$2,500.00

Acuerdo No.03.03.24.09.2018.R.	La Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco aprobó la propuesta presentada por el Director General sobre la modificación de los costos de las concesiones de las fotocopiadoras de los planteles 4 y 7, debiendo cumplir con la normatividad vigente y, se le
	instruyó efectué las modificaciones que considere necesarias al Presupuesto de Ingresos Propios y realice las gestiones que permitan la correspondencia de la Ley de Hacienda del Estado con los cobros que realiza el CECyTE.





8







del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco 24 de Septiembre 2018

Solicitud de aprobación de la cuota para la concesión de cafetería del Plantel No. 19.

Con fundamento en el Artículo 8, Fracción V del Decreto de Creación No. 0715 de este Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, el Director General presentó para aprobación de esta H. Junta Directiva, la propuesta de los costos de la cuota para la cafetería del Plantel No. 19.

Plantel	Cuota mensual.	Matricula
19	\$3,0000	330

Acuerdo No.04.03.24.09.2018.R.	La Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, aprobó la propuesta presentada por el Director General referente a la cuota para la concesión de la cafetería del Plantel No. 19, debiendo cumplir con la normatividad vigente y, se le instruyó efectué las modificaciones que considere necesarias al Presupuesto de Ingresos Propios y realice las gestiones que permitan la correspondencia de la Ley de Hacienda del Estado con los cobros que realiza el CECyTE.
--------------------------------	---

Presentación del Sistema de Gestión de Calidad

En cumplimiento con el Artículo 8, Fracción IV y 16 fracciones XII del Decreto de Creación de este Colegio; el Director General presentó el Sistema de Gestión de Calidad, con el objetivo de conformar esfuerzos institucionales en torno a una visión estratégica compartida, que resulte ser un medio adecuado para lograr la mejora permanente del Colegio.

Acuerdo No.05.03.24.09.2018.R.	La Junta Directiva dio por presentado el Sistema de Gestión de Calidad	
	del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco.	

Presentación para aprobación de la Modificación del Presupuesto 2018

Con fundamento en el artículo 8 fracción V del Decreto de Creación No. 0715 de este Colegio, se presenta ante esta H. Junta Directiva la Modificación al Presupuesto 2018, quedando de la siguiente manera:

Se informa el comportamiento del Gasto de la Fuente de Financiamiento Federal con corte al mes de julio, la cual presenta una ampliación presupuestal por un monto de \$42,077.06 (Cuarenta y dos mil setenta y siete pesos 06/100 M.N) correspondiente a productos financieros.

Se informa el comportamiento del Gasto de la Fuente de Financiamiento Estatal con corte al mes de julio, la cual presenta una ampliación presupuestal por un monto de \$455.80 (Cuatrocientos cincuenta y cinco pesos 80/100 M.N), que corresponde a productos financieros.

F







del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco 24 de Septiembre 2018

Se informa el comportamiento de la Fuente de Financiamiento de Recursos Propios al mes de julio, la cual presenta una reducción mediante oficio No. SPF/AP0643/2018 de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tabasco, por un monto de \$167,081.94 (Ciento sesenta y siete mil ochenta y un pesos 94/100 M.N).

Fuente de Financiamiento	Presupuesto aprobado en la Il Sesión Ordinaria 2018	Ampliación	Reducción	Total Modificado II S. O. 2018
Recurso Federal	\$211,696,668.28	\$42,077.06	\$0.00	\$211,738,745.34
Recurso Estatal	\$211,683,133.14	\$455.80	\$0.00	\$211,683,588.94
Ingresos Propios	\$4,442,045.17	\$6.19	\$167,081.90	\$4,274,969.42
TOTAL	\$427,821,846.59	\$42,539.05	\$167,081.90	\$427,697,303.70

Acuerdo	No.06.03	3.24.09	.2018.R.
---------	----------	---------	----------

La Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, aprobó la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio fiscal 2018 por la cantidad de \$42,539.05 (Cuarenta y dos mil quinientos treinta y nueve pesos 05/100 M.N.) y la reducción en ingresos propios por la cantidad de \$167,081.90 (Ciento sesenta y siete mil ochenta y un pesos 90/100 M.N.); quedando el presupuesto modificado por la cantidad de \$427,697,303.70 (Cuatrocientos veintisiete millones seiscientos noventa y siete mil trescientos tres pesos 70/100 M.N.).

Se Instruyó al Director General hacer la modificación del presupuesto de ingresos propios y presentarlo en la próxima sesión ordinaria así como atender la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y el acuerdo que establece las medidas de racionalidad, austeridad, ahorro y eficiencia del gasto del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, y demás disposiciones legales y normativas en la materia; debiendo informar a la Junta Directiva sobre las adecuaciones que se realicen durante su ejercicio.

ASUNTOS DE CARÁCTER INFORMATIVO

Nota 3 La Junta Directiva tomó nota del informe presentado por el Director General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, sobre las actividades relevantes alcanzadas en los meses de mayo, junio y julio del 2018 como son:











Actividades académicos: Actividades correspondientes al trimestre mayo, junio y julio 2018; registro y validación de docentes en la plataforma de formación continua; capacitación a docentes de SPD; seguimientos y desarrollo de programa de tutorías para docentes de nuevo ingresos; aplicación de la prueba diagnóstica planea 2018; feria de proyectos académicos; aplicación de la prueba PISA 2018; Curso taller de redacción; celebración del día internacional de medio ambiente; sesión del consejo técnico escolar; ceremonia de graduaciones de la generación 2015 – 2018 en los 21 planteles. Asuntos de Administración y gestión: avances de ejercicios presupuestales. Asuntos de planeación y evaluación: Indicadores institucionales, matricula por semestre, indicadores al desempeño. Actividades de extensión y vinculación: firma de convenio de colaboración con la UPGM; Video conferencia preparándote para el mundo laboral; "XVII Concurso Nacional De Creatividad e Innovación Tecnológica de los CECyTE's para alumnos y docentes 2018"; concursos Inter-CECyTE pinta tu playera 2018 de diferentes planteles.

Nota 4 La Junta Directiva tomó nota de la presentación de los estados financieros, correspondientes a los meses de mayo y junio de 2018; a la Secretaría de Planeación y Finanzas, así como a la Secretaría de Contraloría de Gobierno del Estado, reservándose estas el derecho de revisarlos y determinar lo que hubiera lugar, de conformidad con sus atribuciones.

ASUNTOS GENERALES

Nota 6

Nota 7

Nota 8

Nota 5 El Secretario de la Junta Directiva puso a consideración de los presentes el apartado de asuntos generales para abordar algún tema de interés de los integrantes de este órgano de gobierno.

El representante de la Secretaria de Contraloría en el Estado solicitó al Director General dé estricto cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos y Calendarios para el cierre del ejercicio presupuestal 2018, y en específico a lo dispuesto en el numeral 6 relativo al Ejercicio de Ingresos Propios, el cual establece que: "En término de lo dispuesto en el numeral 41 del Manual de Normas, solo podrán hacer uso de los mimos, siempre y cuando se encuentren autorizados en el Presupuesto de Egresos. Para liberar estos recursos, la orden de pago deberá tramitarse a más tardar el 17 de diciembre de 2018".

El Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado, informó que la SEP ha exhortado a que todas las instituciones de educación superior y el Sistema Cecyte-Tabasco trabajen en la alineación de sus bases de datos con la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública para brindar el servicio de Títulos y Cédulas electrónicas, así como la revisión de los montos y cuotas administrativas.

LECTURA Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS

La Junta Directiva tomó nota que el Secretario dio lectura a los acuerdos convenidos en esta III Sesión Ordinaria 2018, los cuales fueron ratificados por los asistentes.

P



1

2







CLAUSURA DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo la 13:44 horas del día en que se actúa, se dio por concluida la III Sesión Ordinaria 2018 de la Junta Directiva del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco, con fundamento en los Artículos 5, 6, 7, 8 y 9 de la Ley que crea al CECyTE Tabasco, mediante el acuerdo No. 0715 de fecha 19 de Noviembre de 1994, publicado en el Periódico Oficial con la fecha antes mencionada, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Se anexa la lista de firma de conformidad de los asistentes.

A of



En representación del Lic. Omar Medina Espinoza.





III Sesión Ordinaria de la Junta Directiva

del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco 24 de Septiembre 2018

Firma de asistencia y de conformidad por los Integrantes de la Junta Directiva en los acuerdos convenidos

CON DERECHO A VOZ Y VOTO:	FIRMA
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO	
Dr. Romel Paredes Cruz Subsecretario de Educación Media y Superior y Presidente Suplente de la Junta Directiva en representación del Lic. Ángel Eduardo Solís Carballo Secretario de Educación y Presidente de la Junta Directiva.	
Mtro. Lisímaco Bastar Mérito En representación del Lic. Amet Ramos Troconis, Secretario de Planeación y Finanzas en el Estado.	Mull
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO FEDERAL	
Lic. Julio César Mendoza Macías En representación del M.C. Enrique Gerardo Macedo Ortiz Coordinador de Organismos Descentralizados Estatales de CECyTE's. Mtro. Roger Armando Frías Frías Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Tabasco.	
REPRESENTANTES DEL SECTOR SOCIAL	V
C. Cristian A. Morales Velázquez En representación del C.P. Eduardo García Hernández.	galat.
REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO	
Lic. Mariana Gómez Palma	







Firma de asistencia y de conformidad por los Integrantes de la Junta Directiva en los acuerdos convenidos

CON DERECHO A VOZ PERO SIN VOTO	FIRMA		
L.C.P- José Enrique García Jatto En representación de la L.C.P. y M.A.P. Lucina Tamayo Barrios, Secretaría de Contraloría en el Estado. Lic. Georgina Tello Maglioni En representación del Mtro. Emilio Francisco Álvarez Quevedo. Subsecretario de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Educación.	COCAGO M		
SECRETARIO TÉCNICO			
Lic. Milton Arcos Vázquez Encargado de la Dirección de Educación Media.			
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE TABASCO			
Ing. Andrés Peralta Rivera	Hadila		

9